



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01926			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Valado Fernández, Liliana			
Profesorado	Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	lilianavalado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia de especialización en las teoría y práctica de la traducción editorial, en la combinación de inglés a gallego, es decir, traducción directa. En esta disciplina, se entiende que la etiqueta de traducción editorial engloba todos aquellos productos traducidos sujetos a un proceso editorial, profesional y *pautado según la secuenciación de los protocolos normativos internacionales (UNE-EN 15038: 2006). La traducción editorial se entiende, por tanto, como un proceso; proceso que se le expondrá al alumnado para que alcance la calidad objeto de evaluación en consonancia con los estándares existentes en el mercado y, por lo tanto, de grande utilidad para su futuro profesional como traductoras y traductores. El alumnado podrá acercarse a la práctica profesional de las principales modalidades de traducción editorial presentes en el mercado actual, en las lenguas citadas, es decir, traducción de literatura para audiencia adulta y niña; las principales: ensayo, poesía, prosa y teatro, a pesar de que también otros productos sometidos la edición como material publicitario y de divulgación (extractos explicativos de libros, CD, DVD...--"galletas", sinopsis...--) y documentación interna de instituciones internacionales. Mediante la simulación de procesos reales de traducción editorial, el alumnado podrá conocer y/o adquirir las competencias exigidas por el mercado profesional no solo en materia de traducción, sino también de iniciación a la edición. Los materiales empleados se extraerán de encargos reales de traducción profesional.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Dominio de lenguas extranjeras
A2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
A3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
A10	Capacidad de trabajo en equipo
A12	Poseer una amplia cultura
A17	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
A21	Rigor y seriedad en el trabajo
A22	Destrezas de traducción
A24	Capacidad de aprendizaje autónomo
A25	Conocimientos de cultura general y civilización
A27	Capacidad de razonamiento crítico
A30	Conocimiento de idiomas
A32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
A33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
B1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia

B2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
B4	Resolución de problemas
B7	Toma de decisiones
B8	Compromiso ético y deontológico
B9	Razonamiento crítico
B10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Trabajo en equipo
B14	Motivación por la calidad
B15	Aprendizaje autónomo
B17	Comprensión de otras culturas y costumbres
B22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Competencia lingüística: dominar a la perfección a norma y los usos de las lenguas de trabajo (inglés-gallego), a nivel *sintáctico, *gramatical, morfológico, *lexicológico, terminológico y *fraseológico. *Subcompetencias: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos.	A1 A2 A3 A4 A8 A12 A25 A30 A32 A33	B10 B14 B17 B22
Competencia *comunicativa y cultural: comprender textos redactados en la lengua origen. *Subcompetencia: conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender a la perfección los textos, así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales; entre ellas, saber relacionarse con las y con los diferentes agentes, es decir, relación traductora/traductor-clienta/cliente.	A1 A2 A3 A4 A8 A17 A18 A19 A21 A22 A24 A27 A30 A32 A33	B1 B2 B7 B9 B10 B15 B17
Competencia textual: comprender la estructura y los principios organizadores de los textos que se editan. *Subcompetencias: conocer los diferentes tipos de texto mencionados y sus características (*argumentativos, expositivos...), así como la técnica de edición más común a la que suelen ser sometidos.	A1 A3 A4 A33	B17
Competencia traductora: saber traducir un texto sin interferencias y con calidad. *Subcompetencia: identificar las y los agentes del proceso de traducción editada (autoría, agente que traduce, *autorrevisa, corrige, revisa de manera ajena, *paxina, maqueta, compone la página, agente receptora o receptor, *quién y *cómo critica y *recensiona, *quién y *cómo realiza los controles de calidad, las auditorías de la Norma...) y la función del texto. Conocer las distintas técnicas y estrategias empleadas por la traductora o traductor como editora o editor, por la traductora o traductor como correctora o corrector, como revisora o revisor, así como el mercado laboral en el que estas y estos agentes desarrollan su labor profesional en la actualidad (*cántas editoriales precisan traductoras y traductores con inglés y gallego y *cál es su volumen de publicación). Para esto, se definirá la traducción de encargos individuales y en equipo, así como se enseñará a gestionar proyectos de traducción editorial.	A8 A10 A17 A18 A21 A22 A24 A25 A27	B4 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B14 B15

Contenidos

Tema

1 La industria editorial.	1.1 Historia de la traducción en Galicia: edición y traducción (1991-2005, 2006-actualidad).
2 La industria editorial en gallego e inglés.	2.1 Traducir para editoriales: simulación real de una propuesta de proyecto de traducción editorial para una editorial en Galicia (candidatura voluntaria por parte del alumnado a la empresa editora). 2.2 Traducir para empresas: publicación real de una traducción editorial hacia el gallego para una empresa internacional (demanda real de la empresa al alumnado).
3 Legislación para emprender: traductor/as/eres autónomos o *SL?	3.1 Ley de propiedad intelectual. 3.2 Propiedad industrial. 3.3 Traductor/as/eres autónomos o *SL?
4 Ética y *deontología profesionales en la consecución de la calidad en la traducción: el modelo *Qualitrapo como protocolo para una traducción editorial de calidad.	4.1 Códigos deontológicos: los principales de las asociaciones de profesionales de traducción. 4.2 Traducción como profesión: asociacionismo (de profesionales, de empresas de traducción, federaciones en España). 4.3 Calidad y traducción: asociacionismo (ESO, *AENOR, *AEN, *CTN) y normas (ESO, EN, UNE-EN). 4.4 Simulación de la aplicación de un modelo para traducir en el tema 5 de esta materia.
5 Práctica del proceso de traducción editorial emulando el modelo *Qualitrapo para la edición traducida.	5.1 Traducción de un "*best-seller" actual de *Amazon y propuesta mediante candidatura voluntaria (*v. 2.1). 5.2 Traducción de poesía.
6 Práctica del proceso de revisión para la edición segundo la terminología de la norma "ESO 17100 *Translation *services □ *Requirements fuere *translation *services".	5.3 Traducción de banda diseñada. 5.4 Traducción de material divulgativo de evento internacional contemporáneo. 6.1 Introducción y práctica simulada en aula de la revisión de las traducciones (*v. 5) sobre papel *vs. en pantalla segundo la terminología de la norma "EN 17100": conferencia-seminario de miembro *AEN/*CTN 174 "*Servicios de *traducción" de *AENOR. 6.1.1 Llamadas de corrección internacionales. 6.1.2 Corrección *humada por parte de empresas: muestra real.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1.5	1.5	3
Sesión magistral	12	28	40
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	20	30
Trabajos tutelados	1.5	3	4.5
Presentaciones/exposiciones	3	9	12
Prácticas de laboratorio	18.5	39	57.5
Pruebas de respuesta corta	1.5	1.5	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	La profesora presentará el programa docente, mediante explicación al por menor de los contenidos, los trabajos que hace falta realizar para las presentaciones, así como las lecturas de carácter obligatorio y el sistema de evaluación. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que la formule por escrito durante o tras estas actividades *introdutorias. La respuesta será facilitada por escrito, a través del correo electrónico, en horario de *tutorías. De no haber dudas por escrito, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las actividades *introdutorias.
Sesión magistral	Las sesiones magistrales están destinadas a presentar la traducción editorial y a explicar el proceso *traductivo profesional. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, la impartición será de índole participativa y siempre irá acompañada de apoyo mediante soporte práctico. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que la formule por escrito durante o tras estas actividades. La respuesta será facilitada por escrito, a través del correo electrónico, en horario de *tutorías. De no haber dudas por escrito, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las sesiones magistrales.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Consistirá en la resolución de ejercicios de traducción de diferentes tipos de textos en la modalidad editorial con los que se intentará emular el proceder profesional de la traducción como proceso. Mediante estos ejercicios podrán resolverse problemas (dificultades de traducción) empleando las técnicas necesarias para la corrección sobre papel y en pantalla. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que la formule por escrito durante o tras estas actividades. La respuesta será facilitada por escrito, a través del correo electrónico, en horario de *tutorías. De no haber dudas por escrito, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de la resolución de problemas y ejercicios.

Trabajos tutelados	El alumnado podrá realizar un trabajo voluntario sobre alguno de los aspectos tratados en los contenidos de la materia presentados en las sesiones magistrales, que será explicado por la profesora. Durante la hora y promedio presencial dedicado a este apartado, la profesora explicará el procedimiento y las normas de elaboración del trabajo, así como realizará con la participación del alumnado una simulación de un *pre-trabajo mediante proyección. Este trabajo no es obligatorio, pero podría subir la calificación; nunca bajarla.
Presentaciones/exposiciones	El alumnado presentará de manera individual los resultados de su trabajo en idioma *I en el aula.
Prácticas de laboratorio	El alumnado realizará encargos de traducción editorial, revisión y corrección de los tipos de textos mencionados en el temario, emulando los dos procesos profesionales reales presentados durante las sesiones. Estos encargos se realizarán en el aula. El alumnado contará con el apoyo del material y las fuentes de consulta necesarias para alcanzar un producto traducido idóneo, según las referencias facilitadas por la profesora. Una vez *autorrevisada la traducción, la profesora procederá a su revisión mediante la proyección de las opciones de traducción que el alumnado le facilite. Se descartarán las no correctas y *validaránse cómo definitivas las correctas. A continuación, el alumnado intercambiará las traducciones y se realizará la revisión ajena mediante comparo con la versión *validada y definitiva disponible en la proyección. Las calificaciones serán apto o no apto. Se facilitará un modelo de baremo previamente. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que la formule por escrito durante o tras estas actividades. La respuesta será facilitada por escrito, a través del correo electrónico, en horario de *tutorías. De no haber dudas por escrito, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las prácticas de laboratorio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *tutorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.
Sesión magistral	La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *tutorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.

Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *tutorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.
Trabajos tutelados	La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *tutorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.
Prácticas de laboratorio	La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *tutorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Sesión magistral	La evaluación de las sesiones magistrales *permirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en el referente a los conceptos *teóricos de la materia. Se podrá evaluar el alumnado, bien mediante la encomienda de realización de cuestionarios sobre lecturas de artículos o críticas sobre la materia.	15
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se evaluará todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia traductora. Podrán ser ejercicios que traten la *autorrevisión, revisión y corrección ajenas de textos traducidos en los que se inserten dificultades de traducción... Se tendrá muy en cuenta a calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos, como orales y su participación activa en las sesiones.	30

Presentaciones/exposiciones	El alumnado deberá presentar oralmente en idioma *I, y de manera individual, el trabajo encomendado a comienzos de curso. El trabajo no es obligatorio. Se tendrá muy en cuenta a calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos, como orales y su participación activa en las sesiones.	0
Prácticas de laboratorio	*Entregaráselle al alumnado textos para ser traducidos. El alumnado intentará simular procesos reales de trabajo. De obtener apto, contará un 35% en la evaluación continua. El control de las entregas se hará en el aula en la fecha de entrega señalada mediante "hoja de control de textos recibidos". Se tendrá muy en cuenta a calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos, como orales y su participación activa en las sesiones.	35
Pruebas de respuesta corta	El alumnado deberá leer varios artículos en idioma *I (cf. bibliografía) que serán evaluados mediante una prueba de respuesta corta.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado tiene que optar a comienzos de curso por una de las dos modalidades de evaluación:

1 Para el alumnado que sigue la evaluación **continua (imprescindible 80% mínimo de asistencia)**, todas las pruebas propuestas son obligatorias, excepto lo trabajo (opcional) cuya fecha de entrega será durante la primera sesión a la vuelta del período de trabajo autónomo. El alumnado deberá superar todas las pruebas para poder superar la materia. El alumnado que suspenda alguna de las pruebas deberá recuperar esa parte en la fecha del examen de mayo-junio que tendrá lugar en la última semana lectiva, durante la última sesión. El **alumnado que suspenda la evaluación de mayo-junio**, deberá presentarse a la convocatoria de julio en la fecha oficial, fijada por la Facultad, que incluirá todos los contenidos de la materia.

3 Para el **alumnado que no se acoja a la evaluación continua**, habrá dos convocatorias de examen: mayo-junio (en el horario y aula de la última sesión y julio (data oficial). El examen consistirá en la realización de un trabajo de traducción directa (inglés-gallego), así como de una prueba de respuesta corta sobre los contenidos teóricos impartidos en las sesiones. No se permitirá emplear materiales auxiliares en la prueba de respuesta corta, pero sí en la de traducción. Deberá superar las dos pruebas para hacer promedio.

Fuentes de información

Boase-Beier, J. 2006. *Stylistic Approaches to Translation*. Manchester: St. Jerome.

Collie, J. van & W. P. Verschueren (eds.) 2006. *Children Literature in Translation*. Manchester: St. Jerome.

Dickinson, E. 2012. "Emily Dickinson: Poemas", en *Metamorphoses*, 2012. Amherst: University of Massachusetts. [Translated into Galego by Marta Dahlgren and Manuel Forcadela]. **[lectura obligatoria]**

Even-Zohar, I. 1996. "A posición da tradución literaria dentro do polisistema literario", en *Viceversa* 2: 57-65. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.

Fernández Rodríguez, A. 1995. "O papel da tradución no sistema lingüístico e literario nacional: o ámbito galego", en *Grial* 128: 541-554. Vigo: Editorial Galaxia.

Gentzler, E. 2011. "Translation, Culture and Publishing in the United States". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**

González González, M. e A. Santamarina Fernández (coords.). 2004. *Vocabulario ortográfico da lingua galega*. A Coruña: RAG.

ISO. 2013. *ISO 17100 Translation Services -- Requirements for Translation services*. Suíza: ISO. **[lectura obligatoria]**

Lozano, W. 2006. *Literatura y Traducción*. Granada: Universidad de Granada

Luna, A. 2011. "Analysis Criteria for Editorial Translation Policies". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**

Luna, A, S. Montero Küpper e L. Valado. 2011. "Translation Policies from the Insight". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**

Maier, C. (ed.) 2000. *Evaluation and Translation*. Special Issue of *The Translator*, 6/2. Manchester: St. Jerome. **[lectura obligatoria]**

Martínez, M, P. Barash. 2003. *The Dreamer who Unlocked the Secrets of the Universe*. Vantage.

Nord, C. 1997. *Translation as a purposeful Activity. Functional Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome. **[lectura obligatoria]**

obligatoria]

Schwartz, R. 2011. "The View from the Ground. On the Professional Situation of the Literary Translation". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**

Valado, L. 2011. "An Overview of a New Focus on TQA: Translation Error Detection Method (Tedemet)". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**

VV.AA. 2011. Panorámica da edición española de libros 2011. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. MEC. [Disponible en liña: <http://www.mcu.es/lab/libro/d2002/produl.html>]. (Data de consulta 04-07-12).

Real Academia Galega □ Instituto da Lingua Galega. 2004. Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego. Santiago de Compostela: RAG/ILG.

Steiner, George. 1980. □Después de Babel: aspectos del lenguaje y la traducción□, en *Sección de Lengua y estudios literarios*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. **[lectura obligatoria]**

Valado, L. 2008. "Quen traduce en galicia?", en *Praza das letras*, pp. 10-13. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia

Valado, L. 2012. "Historical-Legislative Context and Publishing Translation Market in Galicia". En *Tradución na edición de libro de texto. Proposta de protocolo de actuación do castelán ao galego na procura de calidade*. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo. **[lectura obligatoria]**

Valado, L. [no prelo]. *El modelo Qualitrabo*. Granada: Universidad de Granada.

VV.AA. 2004. Dicionario Xerais da Lingua Galega. Vigo: Xerais.

VV.AA. 2004. Termos esenciais de botánica. Santiago de Compostela: USC.

VV.AA. 2006. Criterios para o uso da lingua. A Coruña: Servizo de Normalización Lingüística da Universidade da Coruña.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301
